



ISSN 2737-6079

ARTÍCULO

3

Asesoramiento tributario contable a los comerciantes del mercado central de Ambato

Ortega, Roger1; Brivio, Adriano2; Mejia, Patricio3

Instituto Superior Tecnológico Bolívar, Ambato, Ecuador

Resumen: Cada día en el Ecuador se crean nuevas empresas tanto pequeñas medianas, emprendimientos o pequeñas empresas. Esto se debe en gran parte al nivel de realización que existe en nuestro país, que es alto en relación al resto de países de Sudamérica. Varios negocios se ven obligados a cerrar por el hecho de que el proyecto no resultó completamente rentable, esto ya que no se realiza un análisis concreto del negocio que se va emprender y, por otro lado, no existe una asesoría que beneficie al emprendedor en su pequeña empresa. Es por esto que resulta tan importante el hecho de elaborar un plan para asegurar a las pequeñas empresas del sector comercial, el que pueda servir como guía en la toma de decisiones. Indudablemente, todo negocio independientemente de su actividad, gira alrededor de una economía dinámica. Por ello este trabajo de investigación se encuentra enfocada en tres pilares fundamentales que son la base de toda pequeña empresa del sector comercial: la Contabilidad, la Tributación y las Finanzas. Es importante que los comerciantes conozcan y apliquen un cuadro de ingresos y gastos para que sepan cuánto ganan al final del día y cuánto deben tributar. Por lo expuesto es importante el conocimiento de la tributación que va de la mano con las bases de la Contabilidad.

El producto de las ventas que ocasiona la intermediación comercial acompañado de su informalidad financiera a hecho que el dinero productos de sus ventas diarias utilicen para otros gastos y no en su giro del negocio ocasionando desfases, acudiendo a financiamientos que están fuera de la ley.

Palabras clave: Unity, SKetchup, Simulación, HTML.

Virtual tours of touristic places in Ambato city

Abstract: Every day in Ecuador, new small and medium-sized businesses, ventures or small businesses are created. This is due in large part to the level of realization that exists in our country, which is high in relation to the rest of the countries of South America. Several businesses are forced to close due to the fact that the project was not completely profitable, since there is no specific analysis of the business to be undertaken and, on the other hand, there is no advice that benefits the entrepreneur in their small company. This is why it is so important to develop a plan to ensure small businesses in the commercial sector, which can serve as a guide in decision making. Undoubtedly, every business regardless of its activity, revolves around a dynamic economy. Therefore, this research work is focused on three fundamental pillars that are the basis of every small business in the commercial sector: Accounting, Taxation and Finance. It is important that merchants know and apply a table of income and expenses so that they know how much they earn at the end of the day and how much they must pay. Therefore, knowledge of taxation that goes hand in hand with the basis of Accounting is important.

The proceeds of sales caused by commercial intermediation accompanied by their financial informality have made the money products of their daily sales use for other expenses and not in their turn of the business causing mismatches, going to financing that are outside the law.

Keywords: Unity, SKetchup, simulation, HTML.

1 INTRODUCCIÓN

Las empresas en Ecuador han evidenciado un buen desarrollo económico y social importante durante las últimas tres décadas. Han adquirido un fortalecimiento de la industria y el comercio, así como la incursión y profundización a nuevos mercados, los cuales han sido otras actividades generadoras de renta diferentes a las ya conocidas. Por tal motivo, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas y el Servicio de Rentas Internas están atentos a los cambios y variaciones que presenta el mercado y la economía nacional para ajustar periódicamente las normas y disposiciones en materia tributaria con el fin de poder recabar la mayor cantidad posible de ingresos, en base a una regulación debidamente

legalizada de acuerdo a la normativa establecida.

Con la elaboración del presente proyecto buscamos satisfacer las necesidades que los comerciantes tienen al conocer sus obligaciones y derechos tributarios para que así por si solos logren defenderse en el ámbito ya mencionado; se dictarán capacitaciones tributarias y contables a los comerciantes de las principales plazas y mercados de la ciudad de Ambato esperando tener como resultado el que estas personas puedan realizar cada uno sus trámites personalmente no sin antes conocer que deben hacer y que no, sin necesidad de perjudicar a la ley ni a ellos mismos.

Con lo cual se evitará el cierre del negocio, perdidas económicas e incurrir en problemas legales tributarios.

2 MARCO TEÓRICO / METODOLOGÍA

La falta de cultura tributaria por parte de los comerciantes minoristas de la ciudad de Ambato, para Mirian, G., & Marcia, G. (Junio de 2018) " Desconocimiento de los Impuestos y su Incidencia en la Cultura Tributaria en el Ecuador. Milagro, Guayas, Ecuador..."

Según Luciana, G. T. (Febrero de 2017) "Impacto de la Falta de Cultura Tributaria de Contribuyentes en el Recreo. Duran, Guayas, Ecuador...", Ejemplo en la ciudadela El recreo.

DESCONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA

Cruz V. Ponce Álvarez, Antonio E. Pinargote Vásquez, Gloria Pascuala Chiquito Tigua, E. R. Mónica del Pilar Quiñones Cercado, Gina X. Campozano Chiquito, & Pilay, M. G. (20 de Julio de 2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. Jipijapa, Manabí, Ecuador.

INCIDENCIA DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS UTILIDADES DE MIPYMES EN ECUADOR, CASO COMERCIAL "SU HACIENDA" DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) DEL AÑO 2014.

Javier, B. A. Roxana, G. C., Rosa, N. R., Enrique, V. Y., & Sandra, V. C. (Mayo de 2016). Incidencia De Las Obligaciones Tributarias En Las Utilidades De Mipymes En Ecuador, Caso

Comercial "Su Hacienda" Del Cantón General Antonio Elizalde(Bucay)Del Año 2014.Bucay, Guayas, Ecuador.

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2015

Estefanía, A. F. (Octubre de 2016). La cultura tributaria y su relación con el pago de los impuestos directos de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, 2015. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

Los Tributos

Son las prestaciones obligatorias, que se satisfacen generalmente en dinero, y que el Estado exige por su poder de imperio y en virtud de una ley, sobre la base de la capacidad contributiva de los sujetos pasivos.

Clasificación

Los Tributos pueden ser:

- Impuestos
- Tasas
- Contribuciones especiales o de mejoras

Impuestos

"... se considera como impuesto aquella prestación exigida por el Estado en virtud de su potestad de imperio, y que el contribuyente se ve obligado a pagar por encontrarse en el caso previsto por la disposición legal que consulta la existencia del tributo. ..."

Tasas

La tasa es un tributo cuyo hecho generador está relacionado con una actividad del Estado inherente a su poder de imperio y que está vinculada con el obligado al pago, pues el cobro de la tasa corresponde a la concreta, efectiva e individualizada prestación de un servicio relativo al contribuyente. Tributo generado por la prestación de un servicio efectivo o potencial, dado de manera directa por el Estado. 23 En las tasas existe una relación entre la prestación del servicio público y el pago de una tarifa, cantidad de dinero que se entrega como contraprestación por el servicio recibido. Las tasas siempre tienen un carácter retributivo, sin que esto signifique que existe un precio.

Obligación tributaria

El Art. 15 de la Codificación del Código Tributario define a la obligación tributaria como:

"... Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificar el hecho generador previsto por la ley."

El Art. 19 de acuerdo (Congreso nacional 2019) del Código Tributario al hablar de la exigibilidad nos dice que "La obligación tributaria es exigible a partir de la fecha que la Ley señale para el efecto, cuando la liquidación deba efectuarla el contribuyente o el responsable, desde el vencimiento del plazo fijado para la presentación de la declaración respectiva..."

PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

Las personas naturales (MONTENEGRO, 2014) "son todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas en nuestro país..."

Obligaciones como personas naturales en el ecuador.

Las personas naturales que realizan alguna actividad económica están obligadas a:

- Inscribirse en el RUC;
- Emitir y entregar comprobantes de venta autorizadas por el SRI.
- Presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica.

NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

Son los beneficios tributarios sobre la venta liquida gravable y la tributación efectiva de las personas, utilizamos información de la ley del régimen tributario, para las personas no obligadas a llevar contabilidad. En el artículo 48 (Congreso nacional 2019) señala "que están obligados a realizar registros contables quienes tengan la calidad de comerciantes o quienes de manera habitual ejercen actos de comercio...", dicha información corresponde a una muestra de 564.908 personas naturales organizada en un papel organizado, es importante decir que se cuenta con la información de las mismas personas en todo el periodo analizado. Es relevante mencionar que de total de un capital superiores a los 180.000 están obligadas a llevar contabilidad mientras que los inferiores de los 180.000 no están obligadas a llevar contabilidad.

3 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Nos dimos cuenta que la falta de conocimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales de la ciudad de Ambato, realizan sus declaraciones, pagos de impuestos y demás asuntos relacionados con el Servicio de Rentas Internas por medio de contadores o personas que se dedican a cobrar una cierta cantidad monetaria por mantener en regla el estado tributario de estas personas, así mismo muchos de estos comerciantes menores en su mayoría desconocen si tienen algún pendiente con esta institución llegando a problemas legales posteriormente.

De esta manera buscamos lograr que estas personas conozcan no solo como realizar los debidos trámites si no también que se den cuenta que al mismo momento que tienen obligaciones también tienen derechos y gracias a esta cadena de capacitaciones que brindamos a las personas mencionadas anteriormente su vida comercial y legal mejorará notablemente.

En varias instancias de las investigaciones realizadas se ha llegado a determinar que el desconocimiento de la tributación es el principal problema que tiene una persona no obligada a llevar contabilidad, esto conlleva a que terceras personas realicen sus declaraciones y el contribuyente desconozca sus obligaciones así como los beneficios y facilidades que ofrece el Servicio de rentas Internas (SRI).

Para tratar de dar solución a este problema el SRI ha venido creando guías, reformas tributarias e incentivos, considerando en esta investigación que lo más práctico es brindar capacitaciones permanentes a las personas no obligadas a llevar contabilidad para dar a conocer exactamente las obligaciones y beneficios que tienen al ser contribuyentes y los cambios que se dan en los impuestos, mejorando de esta manera la recaudación y la cultura tributaria.

4 CONCLUSIONES

- Se confirmó que la desinformación en la cultura tributaria de los ecuatorianos afecta el desarrollo económico, el SRI, ha desarrollado guías, talleres, capacitaciones, para dar a conocer a la ciudadanía los cambios que se dan en los impuestos, con sus reformas mejorando de esta manera la recaudación y la cultura tributaria.
- Los comerciantes del Mercado central desconocen el aspecto tributario, y no saben realizar sus propias declaraciones de impuesto, verificando que los contribuyentes de ese sector no emplean las leyes y reglamentos en su totalidad, del mismo modo no llevan un control de sus ingresos y egresos para conocer sus ganancias o pérdidas, se pudo constatar que solo un pequeño porcentaje de estos comerciantes saben sobre las leyes para la utilización del RISE, por lo que muchos de ellos podrían eludirlo.
- El desconocimiento sobre las sanciones al que se encuentra expuesto el sector comercial y digamos informal es por la falta de presentación de las declaraciones tributarias en los plazos establecidos, existe desconocimiento de lo que es una planificación tributaria para evitar posibles sanciones.

5 REFERENCIAS

Cruz V. Ponce Álvarez, Antonio E. Pinargote Vásquez, Gloria Pascuala Chiquito Tigua, E. R., Mónica del Pilar Quiñones Cercado, Gina X. Campozano Chiquito, & Pilay, M. G. (20 de Julio de 2018).

Estefanía, A. F. (Octubre de 2016).

Javier, B. A., Roxana, G. C., Rosa, N. R., Enrique, V. Y., & Sandra, V. C. (Mayo de 2016).

Ley Orgánica del Regimen Tributario Interno

Luciana, G. T. (Febrero de 2017).

Mirian, G., & Marcia, G. (Junio de 2018).

Reglamento para la aplicación
Ley de Régimen Tributario Interno